



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS CONSIDERANDO

Que el 3 de marzo de 1998, el INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR AGROPECUARIO "TRES DE MARZO", de la ciudad de Chimbo, en la provincia de Bolívar, celebra su QUINCAGESIMO ANIVERSARIO de vida Institucional, al servicio de la juventud estudiosa de la Patria;

Que en estos años, el Instituto Tecnológico Superior Agropecuario "Tres de Marzo", ha desarrollado su real sentido de servicio a los principios pedagógicos y a su fecunda labor de preparar la mente y el espíritu de la juventud ecuatoriana, siendo necesario reconocer la mística y bondad de sus sabias enseñanzas y de sólida formación moral a la par que la académica;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, resaltar, estimular y reconocer el valioso aporte de instituciones de educación superior que como el Instituto Tecnológico Superior Agropecuario "Tres de Marzo", brindan a la juventud una formación educativa acorde a las necesidades actuales, con el objeto de fortalecer y engrandecer a la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

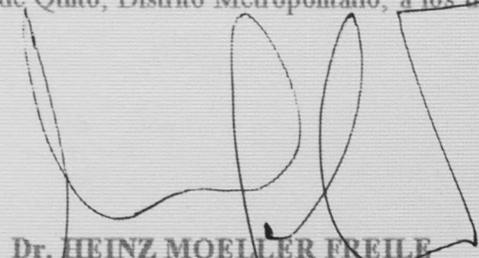
ACUERDA

Presentar por parte de la Legislatura el más efusivo saludo de felicitación a Directivos, Personal Docente, Personal Administrativo y Alumnado del INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR AGROPECUARIO "Tres de Marzo", con motivo de la celebración de sus CINCUENTA AÑOS de Fundación, formulando votos porque continúe en su ejemplar tarea de formación moral, intelectual y académica de juventudes.

Dejar expresa constancia, a nombre del pueblo ecuatoriano, del agradecimiento y gratitud imperecedera por la labor cumplida.

Delegar al señor Abogado ULISES BARRAGAN VINUEZA, Legislador por la provincia de Bolívar, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Ingeniero Rodrigo Peñaherrera, Rector del Instituto Tecnológico Superior Agropecuario "Tres de Marzo", en la Sesión Solemne que para el efecto se organice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)